

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1218/99
23 diciembre 1999

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 23 DE DICIEMBRE DE 1999

Aprobada en la sesión del 5 de abril de 2000

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Consideración de la trágica situación causada por las inundaciones en Venezuela.....	2

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 762 (1218/99), Solidaridad y asistencia al Gobierno y pueblo de Venezuela	35
--	----

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1999

En la ciudad de Washington, a las tres y veinticinco de la tarde del jueves 23 de diciembre de 1999, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Courtney Blackman, Representante Permanente de Barbados y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Lawrence Chewning Fábrega, Representante Permanente de Panamá
Embajador Kingsley C.A. Layne, CMG, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador M.A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México
Embajador Patricio Vivanco, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Álvaro Sevilla Siero, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora Virginia Margarita Contreras Navarrete, Representante Permanente de Venezuela
Ministro Consejero Guy Pierre, Representante Interino de Haití
Ministro Juan José Arcuri, Representante Interino de la Argentina
Consejera María de Fátima Trigosa, Representante Interina del Perú
Consejera Sandra Honoré Braithwaite, Representante Interina de Trinidad y Tobago
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Interino de Costa Rica
Ministro Consejero Luis Menéndez Castro, Representante Alterno de El Salvador
Consejera Alma Gladys Cordero L., Representante Alterna de Guatemala
Embajador Álvaro Moerzinger, Representante Alterno del Uruguay
Consejera Myrtle D. Bishop, Representante Alterna de Barbados
Primera Secretaria Rhoda M. Jackson, Representante Alterna de las Bahamas
Ministro Consejero Alberto Quiroga García, Representante Alterno de Bolivia
Ministro Consejero César Augusto de Souza Lima Amaral, Representante Alterno del Brasil
Primera Secretaria Shorna-Kay Richards, Representante Alterna de Jamaica
Consejero Fernando Varela, Representante Alterno de Chile
Consejera Katyna Argueta, Representante Alterna de Honduras
Consejera Charlotte Roe, Representante Alterna de los Estados Unidos
Ministro Jaime Casabianca, Representante Alterno de Colombia

CONSIDERACIÓN DE LA TRÁGICA SITUACIÓN CAUSADA POR LAS INUNDACIONES EN VENEZUELA

El PRESIDENTE: It is traditional for the Chair to express pleasure at holding a special meeting of the Permanent Council, but not on this occasion. We're here because of the very tragic events that occurred as a result of a natural disaster in the Republic of Venezuela. It is with great regret, therefore, that I call to order this special meeting of the Permanent Council, convened for the reasons expressed in the order of business, CP/OD.1218/99.

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Consideración de la trágica situación causada en Venezuela
2. Otros asuntos.]

I now give the floor to the distinguished Representative of the Republic of Venezuela.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Buenas tardes, señores Representantes Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos, miembros de los países Observadores y amigos del sistema interamericano y de Venezuela:

Hace unos meses, en el mes de septiembre, cuando nuestro Presidente vino a Washington, le decía que para mí era un orgullo muy grande el estar sentada aquí y poder ver la tablilla de lo que significaba Venezuela, y que a veces me gustaba hablar poco porque pensaba que tenía que aprender de la gran oportunidad de callar, aprender de ustedes, de escucharlos. Lamento que de las pocas oportunidades en que me ha correspondido dirigirme a ustedes esta sea la más terrible. Esperemos que sea la más terrible, por primera vez, y que jamás en la vida de pueblo alguno –y menos de Venezuela– tenga que volver a hacerlo.

Como ustedes saben, los fenómenos naturales conocidos como El Niño y posteriormente La Niña han traído como consecuencias graves daños al ambiente y a la sociedad de muchos países. Ya países hermanos habían sufrido esta catástrofe y en este caso le correspondió a Venezuela. Le correspondió a Venezuela, repito, como le hubiera podido suceder a cualquier pueblo. Por eso esta tarde me acompaña el personal civil de la Misión de Venezuela ante la Organización de los Estados Americanos como un mensaje de solidaridad entre nosotros mismos y también de agradecimiento a ustedes, porque de la tragedia siempre hay un mensaje positivo, un cántico de amor frente a la desgracia y a la desesperación.

El miércoles 15 de diciembre, día en que, como todos sabemos, en Venezuela esperábamos con emoción la participación del pueblo en la elección, la aceptación o no de la nueva Constitución, hubo una de las lluvias más impresionantes que ha habido, no digo yo en Venezuela, sino en el mundo entero. Ya hacía varios días que llovía en Venezuela, pero realmente ese día llovió mucho más de lo que se podía esperar y a partir de ese momento las lluvias no cesaron de caer.

Había una gran celebración en el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo, de la Presidencia de la República, precisamente para festejar el triunfo de lo que significaba para Venezuela un nuevo aspecto de su vida política. Por supuesto que esa celebración se convirtió en desgracia, en tragedia,

en llanto y en desesperación, porque el miércoles por la noche ya el Gobierno nacional sabía que no estaba en posibilidad de dominar las fuerzas de la naturaleza. Lo que comenzó en cientos de víctimas, en cientos de muertes, en pocas horas se convirtió en miles de muertes.

Ya para el día jueves por la tarde estábamos escuchando que habían ingresado a las distintas morgues del país mil personas fallecidas. Para el día de hoy podemos hablar de más de diez mil personas muertas, y puede que haya entre veinte mil y treinta mil personas fallecidas.

Los daños se produjeron, en parte, en la propia capital; también en el litoral central. Quienes conocen a Venezuela conocen las zonas adyacentes del aeropuerto internacional de Maiquetía, el aeropuerto más importante del país, igual el puerto de La Guaira, el puerto más importante de Venezuela. A pesar de que estas dos instituciones no sufrieron daños mayores, las zonas adyacentes están bajo el agua.

El estado Falcón, donde por regla general nunca llueve, fue decretado en emergencia, con gran cantidad de muertos. Y en el estado Miranda, que queda en las adyacencias de la capital, sucedió exactamente igual.

Las razones obviamente se deben a los fenómenos climáticos que les he señalado. Sin embargo, en países de América Latina donde ha faltado la planificación, muchas veces las personas de pocos recursos construyen en los cauces de los ríos y en las quebradas. La naturaleza siempre cobra sus deudas y no perdonó.

Lo paradójico es que los daños no solo se ocasionaron entre tantos venezolanos humildes, sino que esto, como bien señalaba, se produjo también en la capital, en zonas de clase media, en zonas de clase alta. Es decir que la muerte no escoge entre ricos y pobres, blancos y negros, venezolanos o de cualquier país del mundo.

Aparte de las cifras estimadas de veinte mil a treinta mil muertos, podemos contar que existen, por lo menos, doscientas cincuenta mil personas damnificadas entre aquellos que perdieron su vivienda definitivamente, entre aquellos que tuvieron que abandonar su vivienda a pesar de que no la perdieron, porque es imposible tener acceso a ellas y, por lo tanto, tampoco pueden tener acceso a los servicios públicos fundamentales para la subsistencia, y entre aquellos que, teniendo su vivienda, esta ha quedado en condiciones tales que atenta contra la vida de quienes allí, en principio, deberían vivir.

Esto significa para Venezuela un durísimo golpe en el momento del establecimiento de una nueva Constitución, de un nuevo modo de gobernar, de nuevas ideas, de los sueños de cualquiera de nosotros cuando comienzan con una nueva tarea; esto significa, repito, un durísimo golpe por cuanto que la situación económica y social de Venezuela antes de esta catástrofe era suficientemente dura.

Podrán ustedes imaginarse lo que significa tener a niños huérfanos que hoy en día están residiendo en la misma residencia oficial del señor Presidente de la República. Allí están el señor Presidente de la República, su señora esposa, su hija de dos años y gran cantidad de niños, que no entienden por qué su padre y su madre no están con ellos en Navidad. Estamos hablando de gran cantidad de personas que no saben en este momento dónde están sus familiares, si están vivos o si están muertos; estamos hablando de gran cantidad de personas que no saben quiénes son, que han

perdido la memoria. Estamos hablando de miedo, estamos hablando de terror, estamos hablando de pánico.

A pesar de todo lo que les estoy señalando, que entiendo por sus caras que es suficientemente doloroso y en lo que no quiero ahondar, también les puedo señalar que la colaboración desinteresada de cada uno de los hermanos del mundo es impresionante, cómo desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de la noticia tanta gente, de países ricos y de países pobres y de países más pobres incluso que nosotros, ha sacado ese aspecto generoso de la humanidad para tendernos una mano, una mano de amigo, una mano de hermano. Estoy segura de que por eso, realmente, estamos esta tarde aquí reunidos.

Hemos señalado que, a lo mejor, para algunas personas el canto dramático de lo que se vive no llega suficientemente claro. Hay gente que pudiera pensar que la gravedad no es tal o que en un principio hubiese pensado así. Nuestro canto es a la vida no a la muerte. Sabemos que hay gran cantidad de muertos, pero tenemos que seguir adelante con el entendimiento y con la razón, tratando de canalizar de la mejor manera posible toda la colaboración de cada uno de ustedes para que, efectivamente, la gente contribuya con lo que realmente se necesita y con lo que pueda, y la gente en nuestro país sepa administrar con honestidad y con capacidad lo que recibe y, además, la gente, que es lo más importante, sepa agradecer con amor y con la misma solidaridad frente a cada uno de los pueblos vecinos.

El señor Presidente de la República, quizás por sus condiciones personales, quizás por su profesión –es oficial de profesión–, está a cargo de toda la política de coordinación y planificación de lo que significa el salvar a las víctimas, el rescatar a las víctimas y el contribuir a rehabilitar a las víctimas. No está sentado en un escritorio dando instrucciones por teléfono, sino participando activamente en cada uno de los operativos. De hecho, mañana, Nochebuena, el Presidente de la República estará visitando cada uno de los albergues donde están estas personas damnificadas.

El señor Canciller de la República está a cargo de recibir y coordinar toda la ayuda internacional, a los fines de poder, precisamente, canalizar esta ayuda de la mejor manera posible. Fue el señor Canciller de la República, el jueves, quien nos informó de la magnitud de la tragedia y de la necesidad de buscar ayuda internacional. Como les he señalado, esa ayuda no faltó nunca y no ha faltado, y sé que no faltará. En lo que respecta al sistema interamericano, en cuanto tuvimos conocimiento de la noticia, nos comunicamos con el señor César Gaviria, Secretario General de la Organización, quien, a su vez, se comunicó con la Organización Panamericana de la Salud y se activó el Comité Interamericano para Situaciones de Emergencia.

La importancia de este Comité en países que viven crisis lamentablemente no la podremos decir sino quienes las padecemos; lo útil que ha sido para poder dirigir, canalizar y coordinar una serie de tareas que en Venezuela no estábamos en capacidad de hacer por lo inesperado de la tragedia y porque Venezuela no es un país que permanentemente padezca de este tipo de tragedias, porque, salvo en algunas localidades, Venezuela no sufre este tipo de embates de la naturaleza.

Sentimos agradecimiento de verdad. ¿Qué les podemos decir? El mayor de los sentimientos de afecto y de amor frente a esta colaboración de ustedes. La razón de esta sesión del Consejo Permanente era para transmitirles, de parte del señor Presidente de la República, de parte del Gobierno nacional, en primer lugar, la verdadera información de la catástrofe. Se requerirán más de \$10.000 millones para reconstruir al país, hasta ahora. Hasta ahora.

Por otra parte para agradecerles, en nombre de todo el pueblo venezolano, la colaboración que cada uno de ustedes ha podido dar, colaboración que no solamente se traduce en dinero o en bienes materiales, porque eso no tiene ningún valor en la vida si no hay amor y no hay solidaridad. Claro que necesitamos dinero, claro que necesitamos comida, claro que necesitamos medicinas, claro que necesitamos ropa. No sé si estoy en capacidad de decir que no lo queremos si no hay amor que venga de parte de cada uno de ustedes. No sé si tiene sentido recibirlo si tampoco hay amor como agradecimiento.

Esa es la razón de nuestra presencia esta tarde y la razón del personal que me acompaña. Sencillamente queremos decirles que, ciertamente, hoy estamos aquí por esta desgracia. Esperemos no volver nunca a estar aquí por una desgracia similar. No se lo deseamos a ningún pueblo del mundo. No obstante, si por alguna circunstancia de la vida, porque no somos dueños de la naturaleza, tuviésemos que estar aquí porque alguno de nuestros hermanos padece algo similar, pueden contar con el apoyo desinteresado, material en lo que podamos, espiritual y de afecto del pueblo venezolano a cada uno de ustedes. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: I thank you, Ambassador Contreras, for that very moving and informative description of the very tragic events that have taken place in your country. On behalf of the Council, as Council Chair, as Ambassador of Barbados, and personally, I express our deepest sympathies to the people of the Republic of Venezuela and assure them that we will do all in our power to assist them at this time.

I now give the floor to the distinguished Representative of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Permanent representatives, permanent observers, members of delegations, ladies and gentlemen:

I wish, on behalf of the Government and people of Guyana, to offer our deepest sympathy to the Government and people of Venezuela on the tragic loss of thousands of its citizens caused by the horrific flooding disaster that has bludgeoned the country over the past week. Venezuela needs all the international help it can get to overcome the effects of the disaster and to rebuild the lives of the thousands who have been battered.

This horrible tragedy that has struck our neighbor, Venezuela, is unfolding more and more each day, and the people of Guyana cannot be unmoved by the scale of what has happened there. Guyanese are deeply concerned over the tragedy that has affected our brothers and sisters in Venezuela.

I must inform the Permanent Council that the Guyanese Government has approved an initial G\$15 million in humanitarian assistance for the victims, and an appeal has been made throughout my country for assistance from groups and individuals to help in whatever way they can. This information has already been communicated by the President of Guyana to President Chávez. The initial monetary contribution was approved after consultations with the Venezuelan Ambassador to Guyana to determine what form of relief Guyana could provide.

Mr. Chairman, Venezuela is one of those countries that helped Guyana cope with the effects of the prolonged El Niño drought last year. Now, it is our neighbor's hour of need, and I want to assure my distinguished colleague, the Ambassador of Venezuela, that Guyanese are responding by providing necessary assistance.

In Guyana, the Venezuelan Embassy and a leading nongovernmental organization known as "Guyana is First" are coordinating the relief effort. Items being collected are nonperishable foods—such as sugar, rice, flour, and salted fish—as well as blankets, boots, children's diapers, sleeping bags, industrial and potable camping stoves, potable ice boxes, mosquito nets, and camping lamps. I have been informed this afternoon that the Ministry of Health of Guyana has already donated a few hundred mosquito nets, which will be airlifted to Caracas with the other items collected.

The President of Guyana, His Excellency Bharrat Jagdeo, has also sent a message of sympathy to President Hugo Chávez, and the message was read in the Guyana National Assembly last Tuesday. In his message, President Jagdeo said:

I have been following the sad events in your country caused by heavy flooding and resulting in death and destruction. On behalf of the people and Government of Guyana, please accept our heartfelt sympathy to the people and Government of Venezuela. In this hour of need, I also extend to you assistance within our means to help your country and people to deal with the consequences of this disaster.

The President of Guyana also stated separately:

It is with deep sympathy that we have learned of the tragedy that swept several areas of Venezuela, which has resulted in the tragic loss of many lives and severe damage to property and infrastructure. We will also take necessary measures to reach out in solidarity to our neighbors as they cope with this natural disaster. I am sure that all the people of Guyana share the sense of loss in our sister republic.

The President also emphasized that Guyana will continue to monitor the situation and extend assistance as far as possible.

Mr. Chairman, at this time of year when we traditionally extend Christmas wishes, our hearts are wrenched by sad feelings for the people of Venezuela, especially those in the disaster zone who are enduring great suffering. Thousands of children in the disaster areas will not have a cheerful Christmas. But the knowledge that the international community, particularly our own hemispheric community, is consolidating a humanitarian effort to render assistance will certainly inspire hope—an essential message of the Christmas season. Our brothers and sisters in Venezuela must hold on to this message of hope as they work to build back their lives.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, desgraciadamente este año nuevamente la inclemencia de la naturaleza se ha abatido sin misericordia sobre nuestros países, incluyendo el mío, México. Este fin de año tan trágico le ha tocado a Venezuela.

En primer lugar, obviamente quisiera expresar la profunda tristeza y los sentimientos de solidaridad del Gobierno y del pueblo de México hacia Venezuela por esta tan trágica situación que está viviendo y atravesando. Desde el 17 de diciembre el Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo, en estrecho contacto y comunicación con las autoridades del Gobierno venezolano, se ha movilizadado de la mejor manera posible para hacerse presente y tratar de ayudar en la medida de sus posibilidades. Así, desde el 17 de diciembre nueve aviones de la Fuerza Aérea Mexicana han estado llevando más de cuarenta y cinco toneladas de víveres, así como equipo y material de diversa índole que incluye plantas de luz, tiendas de campaña, ropa, colchones y cobertores.

Se ha trasladado también un contingente de 208 elementos de las Fuerzas Armadas, integrado por médicos, paramédicos, enfermeras, rescatistas, ingenieros militares, personal de intendencia y de alimentación, que están distribuidos en ocho brigadas de apoyo que se han concentrado en el estado Vargas. Se han montado diversos hospitales de campaña, que incluyen quirófanos, y ya se han logrado llevar varias toneladas de medicamentos. Además del personal de la Cancillería mexicana, quien está coordinando a la misión que se encuentra allá, están en Caracas de manera permanente el Director General de Epidemiología y el Director de Urgencias Epidemiológicas de la Secretaría de Salud, quien ha estado trabajando con el Viceministro de Salud de Venezuela para compartir la experiencia mexicana en casos semejantes, con vistas a evitar el desarrollo de epidemias. Asimismo, expertos en reconstrucción urbana de la Secretaría de Desarrollo Social han venido brindando asesoría a sus contrapartes venezolanas.

Adicionalmente a la acción del Gobierno, también quiero destacar que las diversas empresas mexicanas que tienen presencia en Venezuela han estado movilizándose, por su lado, como es el caso de Teléfonos de México, de CEMEX, de otras empresas que están trasladando equipos de construcción, alimentos, medicinas, todo aquello que, en coordinación con las autoridades venezolanas, logre contribuir a superar esta difícil etapa. El Gobierno y el pueblo de México continuarán esta acción de manera permanente, en la medida en que así sea requerido por el Gobierno y el pueblo de Venezuela.

Señor Presidente, estoy seguro de que el pueblo de Venezuela, con su inmensa fuerza de voluntad, de la que ha hecho gala, y con la cooperación de la comunidad internacional podrá enfrentar la adversidad y superar esta prueba que se interpone en el profundo proceso de transformación con el cual está comprometida y está empeñada la sociedad venezolana. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

Our hearts go out to the Government and people of Venezuela as they cope with the disaster that nature has inflicted upon them. The scenes of destruction and death that followed last week's torrential rains have touched us all.

As we saw last year following Hurricane Mitch and this week in Venezuela, the impact of these disasters bears very heavily upon the disadvantaged and most vulnerable within our communities—the poor segments of society living in the most precarious locations. We are thus again rudely reminded of the fragility of our environment, and the newly orphaned children living in the Presidential Palace in Caracas bear tragic testimony to this fact.

Monsieur le Président, le Premier Ministre Chrétien a écrit au Président Chávez pour lui témoigner la profonde sympathie des Canadiens devant le bilan tragique, de plus en plus lourd, des inondations et des glissements de terrain de ces derniers jours au Venezuela. Cette catastrophe est d'autant plus douloureuse qu'elle suit l'époque de l'année que l'on associe normalement aux réjouissances.

Mr. Chairman, our Minister for International Cooperation, Maria Minna, underscored the concerns of Canadians and the need to react quickly to assist those affected by the flooding. Earlier this week, I wrote to Ambassador Contreras informing her of Canada's initial response of Can\$175,000 to appeals for assistance, and I'm pleased today to inform her government and this Council, through you, Mr. Chairman, of Canada's additional contribution of \$100,000. This total of \$275,000 will provide \$150,000 to the Pan American Health Organization (PAHO) and \$50,000 to the International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies for emergency supplies, such as water purification tablets, medicine, sanitation equipment, and emergency shelter materials. Seventy five thousand dollars goes to a fund managed by our embassy in Caracas to support small, locally initiated projects on the spot.

In addition to the support of my government, Mr. Chairman, individual Canadians and Canadian volunteer organizations, NGOs, and private sector companies have traditionally been generous in their support to communities in need, wherever they may be. While I cannot put a dollar figure on their support at this time in response to the events unfolding in Venezuela, I am aware that the Canadian Red Cross Society will provide \$50,000 for humanitarian assistance. The Canadian-Venezuelan Chamber of Commerce will provide \$13,000, and this is likely to represent but a small proportion of the response from individual Canadians, the companies they work for, and the organizations to which they contribute. Our government will continue to follow closely the events in Venezuela.

I thank you, Mr. Chairman, for this opportunity to inform this Council of our response.

In closing, I reaffirm our Prime Minister's statement that all Canadians join in offering our most sincere condolences to the Government and people of Venezuela in these difficult times. Our thoughts and prayers are with the many citizens who have lost their loved ones, homes, and businesses in this terrible tragedy.

Thank you.

EL PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente. Ante todo quisiera pedir disculpas porque el Embajador Castro no está presente en esta importante sesión, pero él tuvo que salir con anterioridad a la convocatoria de esta sesión.

Señor Presidente, luego de haber escuchado las conmovedoras palabras de la distinguida Embajadora de Venezuela, la señora Virginia Contreras, es muy difícil poder expresar todo lo que sentimos ante la magnitud de esta enorme tragedia. Sus palabras realmente nos conmueven y nos llenan de un profundo sentimiento de dolor hacia este hermano pueblo que hoy sufre los embates de la naturaleza, la que se ha ensañado en una forma despiadada contra este querido hermano país.

Las aterradoras imágenes de televisión y de prensa que hemos visto en estos días pasados y que han dado la vuelta al mundo nos han conmovido a todos en lo más hondo de nuestras entrañas. Hemos podido ver, señor Presidente, cómo cientos de miles de familias, como nos decía la señora Embajadora, lo perdieron todo, incluyendo lo más preciado de su vida, como son sus familiares y sus seres más queridos. Son quizás, como nos decía la Embajadora, más de treinta mil los muertos y desaparecidos y muchos miles de millones de dólares en pérdidas materiales que se han acumulado hasta el momento, de lo que se tiene conocimiento hasta ahora.

Realmente que la recuperación no será fácil y por supuesto que va a ser larga y costosa. Por ello que nos sumamos al urgente llamado que hace el noble pueblo de Venezuela para que todos – países, organismos y banca internacional– nos unamos para mitigar este sufrimiento y ayudar a Venezuela a salir adelante en esta terrible tragedia.

Nuestra Delegación, nuestro Gobierno y el pueblo entero de Costa Rica manifiestan al querido y hermano pueblo venezolano y a su ilustrado Gobierno los sentimientos de su más profundo pesar y dolor ante esta horrorosa tragedia. La Delegación de Costa Rica le agradece a usted, señor Presidente, muy especialmente por habernos convocado a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente y esperamos que el pronunciamiento de este foro sea atendido con la urgencia debida por toda la comunidad internacional. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Antigua and Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman.

My delegation expresses publicly the grief and sympathy that it has conveyed privately to the Delegation of Venezuela on account of the massive loss of life and the harm to property that the unprecedented rainfall has caused in our sister South American state. Our Prime Minister, Lester Bird, has written to President Hugo Chávez to assure him that despite our own wounds from two destructive hurricanes in October and November, Antigua and Barbuda will support Venezuela in its hour of need.

Mr. Chairman, in a season when glad tidings of great joy should prevail, our hearts and minds are troubled. In my delegation's view, the object of this Council's special meeting today is both symbolic and prophetic. Like the shepherds who 2000 years ago felt great fear and mighty dread when an angel appeared, the people of Antigua and Barbuda and of many of these small island states on this planet have also heard from on high that death and destruction await us in the new year, the new century, and the new millennium if industrialized civilization continues to pour billions of tons of gases and unwanted particulate matter into the atmosphere annually.

If we harden our hearts and close our minds, then Venezuela and Colombia, Mexico and Central America, the Andean states and the United States, Canada and the islands of the Caribbean will all bear witness to an increase in natural disasters; many of biblical proportions. Extreme weather events will continue to plague our hemisphere and our planet until our civilization finds nonpolluting means of generating vast quantities of ever-increasing necessary energy supplies. Our beneficent climate, 10,000 years old, is becoming beastly, and it is consuming tens of thousands of victims in places where we least expect such destruction.

This past June, at the twenty-ninth regular session of the General Assembly in Guatemala, our OAS created the Inter-American Committee on Natural Disaster Reduction (IACNDR). The object of that exercise was to ensure that we had in place a viable mechanism for an institutional response to the dangers that all natural disasters in our hemisphere portend. Mr. Chairman, my delegation is hopeful that the IACNDR will be able to address many of the needs that this tragedy in Venezuela has spawned, not the least of which is providing housing for the more than 250,000 homeless people today in Venezuela.

As we enter this Yuletide season, we pray for an end to natural disasters. Our countries cannot sustain this continuous level of loss and global climate change without seeing all of the citizens of the Americas greatly impoverished. We pray for Venezuela, and we stand ready to ensure that it receives the necessary assistance to speed its recovery.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Argentina.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias. Señor Presidente, ante todo permítanos agradecerle por habernos convocado a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente para conocer más de cerca los trágicos eventos que están afectando a la hermana República de Venezuela y para escuchar las palabras de la distinguida Representante Permanente, la Embajadora Virginia Contreras, que, lamentablemente, agregan una dosis adicional de congoja a los sentimientos que todos los aquí presentes, y en particular mi Delegación, estamos manifestando por esta injusta situación que afecta a un país hermano, pero que esperamos sea una manera de galvanizar aún más el espíritu del fuerte pueblo venezolano para seguir adelante en su lucha por el progreso y por la reconstrucción nacional.

Señor Presidente, no vamos a hacer una enumeración taxativa de la ayuda que el Gobierno argentino ha desplegado en esta oportunidad. No obstante, permítame decir que ya 40 toneladas, entre alimentos y material sanitario, se están despachando en diversos aviones de la Fuerza Aérea argentina y en aviones puestos a la disposición de Venezuela por empresas privadas argentinas. Se ha movilizado una gran cadena de solidaridad, y esperamos que los distintos comités de emergencia local realmente estén en condiciones de poder hacer frente al cúmulo de ayuda que está llegando – tenemos entendido– a Venezuela para poder extenderla a sus principales destinatarios.

Señor Presidente, no nos queremos extender. Simplemente elevamos nuestros votos para que, con la ayuda de Dios, esencialmente, el querido pueblo venezolano pueda reconstruirse y seguir su derrotero de victorias y de orgullo para toda la América Latina. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Nuevamente la tragedia provocada por elementos de la naturaleza ha azotado a un país de nuestro hemisferio. Este ha sido un año muy cruel para nuestro continente. Esta vez ha sido la hermana nación de Venezuela y a raíz de esta tragedia ha habido un saldo de por lo menos veinte mil muertos, aproximadamente ciento cincuenta mil desplazados y cerca de doscientos cincuenta mil damnificados. Ello ha llenado de luto, sufrimiento y dolor a innumerables hogares.

Hemos seguido muy de cerca los trágicos acontecimientos a través de los medios informativos. Ahora hemos escuchado con suma atención las palabras de la Embajadora Virginia Contreras, Representante Permanente de Venezuela ante nuestra Organización, exponiéndonos un conmovedor y patético relato de estos lamentables sucesos.

No podemos menos que transmitir, en nombre del Gobierno y pueblo de Panamá y de la Misión diplomática a mi cargo, un sentido mensaje de solidaridad y pesar al Gobierno y pueblo de Venezuela.

En estos días, en que todos los pueblos cristianos del mundo se preparan para celebrar el nacimiento del Hijo de Dios, elevamos también nuestras plegarias para que el Divino Niño de Belén conforte a todos los habitantes de esa hermana nación bolivariana y les conceda la debida resignación para soportar, y en alguna forma mitigar, el inmenso dolor que esta tragedia ha causado. Nos consuela el saber que casi todos nuestros países y muchos otros en el mundo han acudido a socorrer a sus hermanos venezolanos.

Hemos sabido que el Gobierno de Panamá ha estado enviando ayuda económica y material, sobre todo en equipo de medicina y de primeros auxilios, a Venezuela. Igualmente, los diferentes clubes cívicos y asociaciones civiles y privadas han hecho recolectas intensas de ropa, alimentos y medicinas para ayudar a los afectados. Toda esta ayuda se está transportando a Venezuela, se está canalizando, gracias a los servicios de la línea aérea panameña Copa, la que ha ofrecido este servicio en forma gratuita. Esta ayuda es coordinada por el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) de la República de Panamá, que ha estado al frente de estas operaciones.

Sin embargo, queda mucho por hacer y, sin duda alguna, nuestra Organización tiene que estar presente en estos momentos. Que el grito de "Arriba corazones" exhorte y sirva de inspiración a las almas generosas de nuestro hemisferio, para que sigan aportando a la reconstrucción de Venezuela. Esta no es solamente una tragedia del pueblo venezolano, sino que también es una tragedia de todos los pueblos de América.

Ruego a la Embajadora Contreras hacer llegar el mensaje de la Misión de Panamá al noble y bravo pueblo venezolano, parafraseando la letra de su Himno Nacional, y también a su ilustre Gobierno. Para finalizar deseo expresar a la Embajadora Contreras y a los distinguidos miembros de su Misión que Venezuela no está sola en estos dolorosos momentos. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. Before calling on the next speaker, I would like to remind you that the names of only five countries show on your screen at a time. So if those of you who have made a request don't see your names, be patient, and I assure you that you will be called upon to speak.

I now call on the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente, distinguidos y distinguidos Embajadores Representantes Permanentes.

En primer lugar, señor Presidente, permítame manifestarle a usted mi contento, como también lo ha manifestado ya un representante preopinante, con la decisión adoptada de convocar a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente. Aunque aquí a lo mejor no podamos decir más que "presente" al pueblo, al Gobierno y a la Misión de Venezuela, es un gesto y una señal extremadamente importante que simboliza la preocupación, la angustia y el dolor con los que nuestros pueblos acompañan el dolor, la angustia y la tragedia del pueblo venezolano, una tragedia verdaderamente conmovedora, como la describiera con acertadas palabras la distinguida Embajadora Virginia Contreras, una tragedia que no tiene precedentes en la historia y cuya magnitud desafía la imaginación.

En estas tristes circunstancias, en nombre de la Delegación del Paraguay y en nombre de mi país, deseo transmitir a la Embajadora de Venezuela y a los otros miembros de la Delegación y, por su intermedio, al pueblo y al Gobierno de Venezuela, nuestros sentimientos de condolencia y de solidaridad. Acompañamos al pueblo y al Gobierno de Venezuela en esta circunstancia tan difícil, tan trágica, y le expresamos nuestra más sincera y profunda solidaridad.

Además, queremos señalar que hemos visto con emoción y con orgullo la fuerza, el coraje y la valentía con los que el pueblo y el Gobierno de Venezuela están enfrentando esta circunstancia. Hemos visto la valentía y el coraje con los que las venezolanas y los venezolanos, las autoridades del Gobierno, el pueblo llano, han enfrentado una tragedia de esta magnitud. Cuando pensaba en esto recordaba las estrofas iniciales del himno nacional de Venezuela, que mencionó mi distinguido colega el Embajador de Panamá: "Gloria al bravo pueblo/que el yugo lanzó". Creo que estas palabras muy adecuadamente reflejan el coraje y la valentía con los que el pueblo de Venezuela está enfrentando esta tragedia. Estamos seguros de que con esta fuerza, con esta decisión, con esta firmeza, ha de emerger la hermana República de Venezuela más fuerte y más briosa.

Permítame, señora Embajadora, por lo tanto, transmitirle no solamente la solidaridad de mi país, sino también sumar su voz a la voz de aliento que vemos en la actitud valiente del pueblo venezolano y del Gobierno de Venezuela. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the distinguished Representative of the United States.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LOS ESTADOS UNIDOS: On behalf of the people of the United States, I echo the sympathy expressed by President Clinton and others in our government, together with those in this room, over the tremendous loss of life and property experienced this past week by the Venezuelan people. Our hearts and prayers go out to them through

you, Ambassador Contreras, and we hope that still other survivors are brought to safety in the days ahead.

While we know that nothing can ease the sense of loss that you must share with your fellow citizens, especially in this special season of Christmas, we hope that by working in this cooperative effort, we can continue to help in whatever way to ease the pain and discomfort of those who have survived. We see the role of the United States in this disaster as part of a broad mosaic of international relief efforts on many fronts—medical, search and rescue, and humanitarian.

We take this opportunity to share with you a few details of our efforts underway now in Venezuela. The total funding by the Office of Foreign Disaster Assistance from the U.S. Agency for International Development (USAID) is to this date \$3.2 million. Two additional U.S. Army Black Hawk helicopters will join eight that are already in Venezuela participating in search and rescue missions. Two additional C-130 aircraft arrived on December 21. Typical of the supplies on these aircraft are water purification equipment, hygiene kits, blankets, chlorine, and iodine tablets. These aircraft and others are being pressed into service to carry cargo to strategic locations around the country.

The U.S. Southern Command has purchased locally \$700,000 in medicine and other medical supplies. USAID is transporting hygiene kits, wool blankets, medical supply kits, five-gallon water containers, and plastic sheeting for temporary shelters. USAID will fund the Pan American Health Organization (PAHO) at a level of \$200,000 for the recovery of the Venezuelan health sector. A USAID disaster assistance and reconstruction team performed a preliminary needs assessment on December 21, and will make recommendations for additional relief assistance this week. It is our understanding that there is a critical need now for pure water and medicine. We're doing everything possible to assist in this area as well.

The voluntary response by NGOs and individual citizens living in this area has been quite extraordinary, and here I'm speaking not only of U.S. citizens, but international citizens because, in many respects, Washington is an international city. Based on the experience of some of those in our mission who helped out over at the Venezuelan Mission, every few minutes a citizen who has heard about the tragedy stops by and brings something of need.

U.S. efforts, including both direct government support and U.S. NGO operations, will continue until Venezuela is able to rebuild from the devastation the floods have caused.

We appreciate greatly the opportunity to be at this Council meeting to learn firsthand about the tragic situation and to hear the responses and reflection of other OAS member states. Again, Mr. Chairman, our heartfelt encouragement goes out to the people of Venezuela.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the distinguished Representative of Guatemala.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, la Delegación de Guatemala desea agradecer la convocatoria que usted efectuara para escuchar en esta oportunidad, de viva voz de la distinguida Embajadora Virginia Contreras,

Representante Permanente de Venezuela ante la OEA, el sufrimiento y la congoja que en este momento enfrenta la sociedad venezolana.

En segundo lugar, señor Presidente, deseo presentar las disculpas por la ausencia del Embajador Alfonso Quiñónez, quien desde antes de que se hiciera la convocatoria se encontraba fuera de la ciudad.

Luego, señor Presidente, la Delegación de Guatemala quisiera hacer eco de las palabras expresadas por el Presidente de la República de Guatemala, señor Álvaro Arzú, ante el Gobierno y el pueblo de Venezuela, en el sentido de transmitir los más profundos sentimientos de condolencia del Gobierno y del pueblo de Guatemala ante la terrible catástrofe natural que ha afectado todo el territorio de Venezuela, y en especial los estados de Vargas y Miranda.

Los guatemaltecos recordamos con perenne gratitud el apoyo y cooperación que el noble pueblo de Venezuela, así como su Gobierno, han mantenido con nuestra nación en la gestión de la paz y también en situaciones de tragedias provocadas por las fuerzas de la naturaleza durante este mismo año, como lo expresara el distinguido Embajador de Panamá. Ello nos mueve a manifestar, con mayor intensidad, nuestra profunda solidaridad en esta hora de dolor para todos los venezolanos y a ofrecer cualquier ayuda que pudiera ser de utilidad.

En efecto, a partir del 17 de diciembre se iniciaron las acciones para la movilización de recursos. El Gobierno ha enviado ayuda económica y material, que se ha concretado en dinero en efectivo y en carpas, sueros y filtros, medicamentos, alimentos y ropa, todo lo cual se ha remitido en forma directa utilizando las líneas aéreas comerciales y también se ha canalizado a través de la distinguida representación de Venezuela en Guatemala, que está siendo coordinada por la Embajadora Olga Jácome de Agudo. Asimismo, el pueblo de Guatemala, a través de los distintos sectores no gubernamentales, entidades y de la Cruz Roja Guatemalteca, ha enviado también alimentos y medicamentos y se ha abierto una cuenta para las personas damnificadas en Venezuela.

Señor Presidente, con el corazón y voluntad con los que el pueblo de Venezuela y su Gobierno han enfrentado esta tragedia, el pueblo y el Gobierno de Guatemala estamos seguros de que van a emerger como una nueva nación, muy fuerte. Eso es lo que deseamos para ellos. Reiteramos nuestras mayores condolencias y nuestros sentimientos de solidaridad y apoyo para ellos en estos momentos tan duros. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. The distinguished Representative of Brazil has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. A Delegação brasileira deseja externar sua consternação pelo desastre ocorrido na Venezuela. Nesse sentido, transmito um breve relato de atos com que o Governo brasileiro e a população em geral manifestaram-se em diversas ocasiões em torno do problema.

O Presidente, além de ter enviado uma mensagem pessoal ao Presidente Chavez, mandou que fosse convocada uma reunião ministerial presidida pelo Itamaraty, integrada pelos ministérios militares e mais três outros ministérios. Além disso, ontem foi feita uma segunda reunião para avaliar as ações até agora desenvolvidas.

Em termos de ações, cabe destacar que foram já realizados sete vôos para o Aeroporto de Valencia, nos quais foram transportados bombeiros, paramédicos, médicos militares e oficiais militares para trabalharem na coordenação de socorros. Isto tem sido feito de acordo com orientação e coordenação com a Defesa Civil da Venezuela. Nesses sete vôos seguiram também, cinco toneladas de alimentos, duas toneladas de remédios e 200 tendas de campanha.

Cabe registrar neste esforço inicial o engajamento do Estado de Roraima, que é o Estado que é vizinho na parte fronteira com a Venezuela e que tem maiores ligações, não só econômicas mas de relacionamento e afeto com a Venezuela.

De acordo com a Defesa Civil, esse material, esses equipamentos e essas equipes brasileiras foram mandadas para El Peaje, que seria uma das regiões mais afetadas.

Hoje à noite está seguindo um vôo da Força Aérea Brasileira, um Boeing cargueiro, com mais 15 toneladas de alimentos e medicamentos, assim discriminados: uma tonelada e meia de água potável, seis toneladas e meia de leite, quatro toneladas de alimentos instantâneos, quatro toneladas de alimentos não-perecíveis e, ainda, duas toneladas de medicamentos. Além desses medicamentos, estão sendo remetidos também, neste vôo, 187.000 doses de vacina e 3.700 doses de soro antidiftérico, antitetânico e antibotrópico (contra veneno de cobras).

Em virtude de diversas campanhas de iniciativa da sociedade, de alguns animadores de programas populares na televisão, ou de algumas empresas, há já carga para um novo vôo de avião cargueiro, cuja data ainda deve ser fixada. Mencione-se ainda a oferta de uma empresa brasileira que ofereceu duas toneladas de produtos para tratamento de água.

Senhor Presidente, seria importante que, em vista dos desastres naturais que têm normalmente acontecido em função dos furacões, mas que se podem repetir em função de outros tipos de desastres, como o que ocorreu na Venezuela, a OEA, eventualmente através da recém-criada Comissão Interamericana de Redução de Desastres Naturais, tivesse um papel eventualmente de sensibilização junto a potenciais doadores no plano internacional.

Por outro lado, como já foi no passado falado, a Junta Interamericana de Defesa poderia voltar a colaborar, e eventualmente de forma mais institucionalizada, na coordenação de ajuda emergencial às vítimas. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the distinguished Representative of Trinidad and Tobago.

La REPRESENTANTE INTERINA DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, the Delegation of Trinidad and Tobago expresses to Ambassador Contreras of Venezuela, to the staff of her permanent mission and, through her, to the Government and people of Venezuela the deep condolences of the Government and people of Trinidad and Tobago on the enormous loss of life and extensive material damage wreaked during the recent widespread torrential rains. We extend sympathy, particularly, to the families that have lost loved ones and to those rendered homeless or displaced as a result of the colossal flooding and mudslides. It is our hope that

their plight will be short-lived and that some degree of normalcy will be restored to their lives in the shortest possible time.

The Honorable Basdeo Panday, Prime Minister of Trinidad and Tobago and Chairman of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community, has already written to President Chávez. He extended his sympathy as a result of this disaster of massive proportions and offered support to the extent of our capability to respond to any specific request for assistance by the Government of Venezuela.

I also wish to inform this Council that the Government of Trinidad and Tobago has already began a process of mobilizing resources to assess, determine, and set in train as expeditious and effective a response as is possible under the circumstances. An immediate cash donation of TT\$20,000 has already been made by the Government, and the Trinidad and Tobago National Emergency Management Agency has issued a public appeal for assistance on behalf of the people of Venezuela. That agency is coordinating the receipt of foodstuffs and medical and other supplies contributed by the public and specified by the Government of Venezuela.

In addition, the Ministry of Foreign Affairs of Trinidad and Tobago is working closely with the Embassy of Venezuela in Port-of-Spain in networking with the various entities offering supplies and services and making arrangements for the transport to Venezuela of materials and supplies that have been received. I wish to assure the Permanent Representative of Venezuela that the love and solidarity that she stressed should characterize all material support to our brothers and sisters in Venezuela, with whom we in Trinidad and Tobago share so much in common—especially around Christmas time—is widely evident today in Trinidad and Tobago.

The response of the public, the private sector, and nongovernmental organizations to the crisis in Venezuela has been overwhelming as the magnitude of the task facing that country becomes more and more apparent. Trinidad and Tobago remains convinced that the Venezuelan people are blessed with the resilience and spiritual fortitude to overcome this present crisis. In this context, we would urge the support of all of us members of the Organization and of the international community to the reconstruction efforts that are underway in Venezuela.

I wish to reaffirm, Mr. Chairman, the solidarity and support of the Delegation of Trinidad and Tobago for the Permanent Mission of Venezuela in this moment of distress. May I also add, Mr. Chairman, that the Ambassador of Saint Lucia, who is unavoidably unable to be present at this meeting, has asked my delegation to convey to the Delegation of Venezuela the sympathy of Saint Lucia and that country's support for Venezuela in this moment of tragedy.

I thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the distinguished Representative of Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman.

On behalf of the Government and people of Jamaica, let me join in expressing sympathy and condolences to the Government and people of Venezuela, whose country has been so severely affected by one of the most devastating natural disasters in its recent history. We are deeply

distressed at the reports we have been receiving of the tragic loss of life and destruction resulting from widespread flooding and mudslides affecting Caracas and surrounding areas. Devastation caused by the flooding has serious implications for the economic development of Venezuela. It is particularly saddening that this should be happening at the outset of the Venezuelan Government's program for social and economic reform to fulfill its new vision as it enters a new millennium.

The Government and people of Jamaica are contributing to the emergency relief efforts with donations in cash and kind, including a financial donation of J\$10,000. The Jamaican private sector and NGOs have been responding to the relief efforts, and the Office of Disaster Preparedness is coordinating the collection of items requested, particularly medical supplies, canned foodstuff, and water, through the Embassy of Venezuela in Jamaica. The Government of Jamaica is also prepared to provide assistance in the long-term program for the reconstruction of Venezuela.

Once again, we extend sympathy and condolences to the Government and people of Venezuela and our hope for a speedy return to normalcy.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. I give the floor to the distinguished Representative of Honduras.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Quisiera expresar, en nombre del pueblo y Gobierno de la República de Honduras, las muestras de profundo sentimiento de pesar por las lluvias torrenciales que afectan fuertemente a la hermana República de Venezuela y que han llenado de dolor a los estados de Vargas, Zulia, Falcón, Yaracuy y Miranda, a la ciudad de Caracas y a toda la familia venezolana.

Honduras y Venezuela se encuentran hoy unidas en el sufrimiento provocado por catástrofes naturales, pero confiamos que aún más fuerte es la voluntad de nuestros pueblos por superarse y responder al desastre, apoyados en la hermandad y fraternidad humana.

El Gobierno de Honduras, en la medida de su posibilidad, está coordinando a través de la Cruz Roja Hondureña y el Consejo Permanente de Contingencia el envío de suministros para la atención de los requerimientos prioritarios y urgentes que el ilustrado Gobierno de Venezuela demande.

El pueblo de Honduras, señora Embajadora, confía en que el consuelo llegue a todos los afectados por la desgracia e inspire a todos sentimientos de solidaridad. Gracias.

El PRESIDENTE: The distinguished Representative of Ecuador has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias. Señor Presidente, señores Embajadores, Embajadora de Venezuela:

Hemos venido, señor Presidente, a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente que usted ha convocado para considerar la situación de tragedia que vive el pueblo de Venezuela a causa

de las fuerzas de la naturaleza. Hemos venido también para expresar nuestra solidaridad al Gobierno y al pueblo de Venezuela a través de la distinguida Embajadora Virginia Contreras.

Como se ha visto en esta sesión, señor Presidente, la solidaridad regional está presente en Venezuela y también el pueblo y el Gobierno del Ecuador ha hecho presente esta solidaridad.

La tragedia que vive Venezuela no solamente afecta a su pueblo, es una afectación de tipo regional. Hay varios ecuatorianos que han fallecido en esa tragedia. Por eso, señor Presidente, yo quisiera que en esta sesión y en esta tarde no solamente nos quedáramos, como ya se dijo, en una expresión simbólica y quizá profética de nuestro apoyo, de nuestra solidaridad. Quisiera que esta reflexión y este análisis de la tarde de hoy vaya un poco más allá y se pueda concretar en alguna cosa de orden tangible.

Quiero referirme, señor Presidente, a la resolución “Mecanismos de la OEA para la reducción de los desastres naturales”, que fue aprobada en la última Asamblea General, celebrada en Guatemala. Con un trabajo muy importante de varias misiones, y habiendo vivido los problemas múltiples de los huracanes, de El Niño, de La Niña, habíamos visto la necesidad de que esta Organización contara con un mecanismo adecuado, oportuno, eficaz, relacionado con la gravedad de los problemas y, por eso, es esta resolución AG/RES. 1682 (XXIX-O/99).

Creo que la filosofía e inspiración de esta resolución tiene ahora más vigencia y plena conciencia que nunca. Por eso creo, señor Presidente, que es necesario retomar los considerandos, los fundamentos de esta resolución, y hacer una nueva reflexión para darle un nuevo impulso, y ojalá pudiéramos concretar de manera práctica lo que siempre se pensó aquí: el poner en funcionamiento un fondo interamericano de emergencias, que sea un mecanismo válido para atender justamente todas estas necesidades.

Por eso, la Misión del Ecuador, señor Presidente, quiere respaldar este proyecto de resolución que ha circulado en la tarde de hoy. Creemos que debemos aprobarlo y que de alguna manera puede ser complementado con una reflexión final de apoyar este documento en el cual se establece el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales. Creemos que la Organización debe trabajar e impulsar estos mecanismos, porque hemos visto el caso de Venezuela ahora y de muchos otros países, entre ellos también el nuestro; Ecuador tuvo problemas con El Niño.

Claro está, la solidaridad, esta actitud humana extraordinaria del mundo entero se hace presente, pero los problemas están vigentes, continúan y, como se ha dicho, se necesitan muchos años y muchos recursos para poder superarlos.

Queremos apoyar abiertamente este proyecto de resolución y, si fuera posible, incorporar un punto en la parte resolutive, un punto 4, a efectos de hacer referencia al mecanismo de reducción de los desastres contemplados en la resolución AG/RES. 1682 (XXIX-O/99), aprobada en la última Asamblea.

En nombre del Gobierno y el pueblo del Ecuador, quiero expresar la solidaridad más entrañable e íntima a la Embajadora Contreras en estos momentos, y decir justamente que todos en la región estamos colaborando y contribuyendo a la solución de las necesidades más eminentes de esta tragedia. Esperamos que, a futuro, el pueblo de Venezuela encuentre, efectivamente, las posibilidades de una reconstrucción total de las zonas afectadas. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos la convocatoria de esta sesión extraordinaria. Se le hace muy difícil a mi Delegación poder expresar, con alguna palabra, la magnitud de la tragedia que vive la hermana República Bolivariana de Venezuela, tragedia que el Uruguay siente como propia. No en balde existe una relación especial entre nuestros dos países, que de alguna forma se refleja en los miles de uruguayos que viven en las zonas justamente afectadas o la cantidad de contactos que, realmente, existen a pesar de la lejanía geográfica entre nuestros dos países. Quizás como corolario de esa simpatía que siente el pueblo uruguayo podemos decir que espontáneamente se han organizado colectas en distintos bancos del Uruguay destinadas a paliar de alguna forma los graves sufrimientos que está padeciendo el pueblo venezolano.

Por otra parte, el Gobierno uruguayo, a través de su Comité de Crisis, ha dispuesto el envío, ya fue efectuado el envío de un avión Hércules especialmente diseñado para incluir medicamentos e incluso una planta de agua potable que pueda servir de alguna forma para ayudar al querido pueblo venezolano. Mi Gobierno y el pueblo uruguayo siguen muy atentamente la evolución de los acontecimientos y se siguen estudiando otros tipos de medidas de apoyo a la situación. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. The distinguished Representative of Nicaragua has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente. Agradecemos mucho la convocatoria a esta sesión extraordinaria del Consejo Permanente.

La Embajadora Representante Permanente de Venezuela ante este Consejo Permanente, señora Virginia Contreras, ha ilustrado ampliamente la dimensión real de la tragedia que se vive actualmente en Venezuela.

Como se recordará, hace poco más de un año, Nicaragua sufrió grandes pérdidas materiales y humanas como consecuencia del huracán Mitch, de lo cual tardaremos años en recuperarnos. Conocemos bien, entonces, estos sufrimientos derivados de la fuerza descontrolada de la naturaleza.

La tragedia de Venezuela es inmensa y se necesita del concurso de todos los países, personas y organizaciones para superar la catástrofe. Nicaragua se solidariza con el pueblo y Gobierno venezolanos en esta hora de dolor y de luto. El Gobierno de mi país ya se ha movilizado, así como también la Cruz Roja Nicaragüense, y se ha hecho también un llamado a la población con la finalidad de prestar la ayuda que las circunstancias ameritan, en la medida de nuestras capacidades.

Señor Presidente, tuve la oportunidad de vivir en Venezuela recientemente, cuando ejercí las funciones de Embajador de mi país en Caracas. Conociendo el espíritu emprendedor de todos los venezolanos, estoy seguro de que, con la ayuda de todos, la tragedia sufrida poco a poco se irá superado. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I recognize the distinguished Representative of Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman.

It is difficult to find the appropriate words, Mr. Chairman, to express my delegation's true feelings. This tragedy affects not only my people, but my family in Venezuela because I, too, am anxiously trying to determine if they're okay.

On behalf of the Government and people of Grenada, my delegation expresses heartfelt condolences to the Government and people of Venezuela through the distinguished Permanent Representative here present. It is with profound sadness that we mourn the severe loss of so many families so dear to Grenada. We convey our deepest sympathy to the bereaved families and the Government and people of Venezuela, and we extend our solidarity.

The Prime Minister has assured me that the Government of Grenada has taken steps to provide all possible assistance through our embassy in Venezuela.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of El Salvador.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

La Representante Permanente de Venezuela nos ha presentado un detallado reporte sobre la tragedia que ensombrece a su país y que conmueve al Hemisferio. Ninguna expresión de pesar podrá paliar el luto y el dolor que sufre su pueblo ante este fenómeno que los ha atacado. Esperamos que la comunidad internacional sabrá apoyar los esfuerzos humanitarios del Gobierno del Presidente Chávez y de toda la sociedad civil de Venezuela en esta fase de emergencia y en la subsiguiente de urgencia.

Señor Presidente, esta nueva tragedia en nuestra región subraya la perentoriedad de las labores del Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales y de toda concertación interagencial para coadyuvar a la respuesta de asistencia humanitaria en favor de Venezuela.

Nuestro país se solidariza con Venezuela en esta difícil prueba, sentimientos que pedimos a la Embajadora Contreras se sirva transmitir a sus autoridades y al pueblo hermano de Venezuela. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. The distinguished Representative of Peru has the floor.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL PERÚ: Gracias, señor Presidente.

La Delegación del Perú se suma a las expresiones de condolencia de las delegaciones que nos han precedido en el uso de la palabra y desea manifestar su solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Venezuela. El Perú, al igual que muchos de los países aquí representados, ha acudido a la ayuda de

los damnificados en Venezuela movilizando no solo bienes sino también personal especializado. De otro lado, hemos tenido conocimiento de que las autoridades peruanas están procurando intensificar la ayuda que se está enviando.

Es por ello, señor Presidente, que es sumamente importante conocer cuáles son los requerimientos más urgentes, en estos momentos, para Venezuela, con el fin de reforzar nuestras gestiones y encaminarlas para atender aquellas áreas en donde las necesidades son más apremiantes para este país hermano.

Finalmente, mi Delegación apoya el proyecto de resolución hoy presentado y se compromete a transmitir el contenido del mismo al Gobierno del Perú.

Embajadora Contreras, compañeros de la Misión de Venezuela, reciban ustedes las expresiones de nuestras condolencias más sentidas. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I recognize the distinguished Representative of Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, permítame manifestar el reconocimiento de mi Delegación a la muy conmovedora información proporcionada por la distinguida Embajadora de Venezuela. Sus palabras ciertamente nos transmiten la fortaleza del país que representa.

Señor Presidente, el pueblo y Gobierno de Chile están sobrecogidos, profundamente impactados con la magnitud del desastre natural que asoló parte importante del territorio de Venezuela, en particular del estado Vargas, y con el trágico saldo de pérdidas humanas y daños materiales que hoy enluta a su noble pueblo y Gobierno. Tan pronto se tuvo conocimiento del drama que vivía el país, y junto con expresar su profundo pesar y manifestar la solidaridad nacional, mi Gobierno inició las gestiones destinadas a coordinar la ayuda gubernamental, tanto internamente como con autoridades venezolanas respecto de la ayuda que se estimare más necesaria y útil para atender las necesidades más urgentes de su población. En este sentido, un cargamento aéreo con 25 toneladas conteniendo fundamentalmente medicamentos, carpas y cajas con alimentos no perecederos se trasladará próximamente a Caracas, en un vuelo especial de la Fuerza Aérea de Chile, estimándose que estará en esa capital el día 26 de este mes.

En el ámbito privado y de manera espontánea los chilenos han generado otras dos campañas de solidaridad, coordinadas una por la Cruz Roja y la otra por la Iglesia Católica, a través de Caritas Chile, para recibir aportes en especie, y también se han habilitado números de teléfono especiales a los cuales, por el solo hecho de llamar, se está cooperando con mil pesos chilenos, equivalentes aproximadamente a dos dólares por llamada, y también se han habilitado cuentas bancarias para recibir aportes en dinero.

Esta Misión ciertamente se suma a las delegaciones que resaltan y alientan el apoyo solidario y generoso que los países miembros y sus instituciones y habitantes están brindando a Venezuela. En estos tristes días para la familia americana, la Delegación de Chile reitera al noble pueblo venezolano la solidaridad del Gobierno y pueblo chilenos y desea expresar, a través de la distinguida Embajadora,

señora Contreras, su convencimiento de que el país sabrá salir fortalecido de esta dura prueba de la naturaleza.

En vísperas de una nueva celebración del nacimiento de Jesús e inicio de un nuevo año, vaya el saludo afectuoso y fraterno de esta Delegación, con un mensaje de esperanza para el futuro de parte de todo el país. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente y señores Representantes.

El Gobierno y el pueblo de Colombia se unen en estas expresiones de dolor que embargan al pueblo venezolano. En realidad, esta tragedia la sentimos como nuestra. Muchos colombianos y familias que ya tienen raíces en Venezuela también han padecido esta tragedia. Nosotros acabamos de superar una situación parecida. En realidad, el Gobierno venezolano y su pueblo nos ayudaron hace poco con la tragedia en Armenia y también nos sentimos muy comprometidos de poder ayudar en la mejor forma posible a nuestros queridos hermanos venezolanos.

Ya el Gobierno ha enviado personal técnico, médicos, carpas, sueros, alimentos; la Cruz Roja Colombiana mantiene una serie de líneas abiertas para donaciones que se están haciendo en este momento. Igualmente, se ha dado asistencia técnica con el fin de poder ayudar en las situaciones de manejo que estos casos requieren; porque una parte es, lógicamente, la ayuda a los damnificados y la otra, el levantamiento y mejoramiento de las condiciones de infraestructura. Esa parte de manejo de las personas que han sido damnificadas es precisamente otra tragedia, y nosotros, que hemos tenido recientes experiencias en ese sentido, estamos aportando toda esa ayuda técnica posible y los sistemas y engranajes correspondientes para ayudar a tal misión.

Igualmente, tenemos posibilidades de que algunos colombianos que por alguna razón están trabajado allí vuelvan a Colombia mientras dure esta situación de emergencia, para mitigar en alguna forma los problemas que tiene nuestra hermana República de Venezuela.

Ojalá que la OEA promueva foros para incrementar todas las medidas tendientes a concientizar a los países del mundo para que controlen emisiones de gases que producen cambios en la atmósfera o talas de bosques. Estas situaciones podrían en cierta forma mitigarse, si no se diera que muchos países no hacen los esfuerzos pertinentes para el control de los medios ambientales.

En realidad, el Gobierno colombiano mantendrá toda la colaboración posible con el pueblo venezolano. Tendremos todas las líneas abiertas, inclusive en dinero, y los otros recursos como lo he mencionado. Nuestros queridos hermanos venezolanos pueden estar seguros de que allí estaremos como siempre apoyándolos en esta inmisericorde situación.

Gracias.

El PRESIDENTE: I give the floor next to the distinguished Representative of Saint Vincent and the Grenadines.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Mr. Chairman, throughout this hemisphere, this is a period of celebration and festivity. For the people of Venezuela, it should have been a double celebration, as they had adopted a new and forward-looking constitution. It is one of the ironies of history that at that great moment of celebration, they should suffer one of the greatest disasters to hit any one of our countries in recent time.

We in the Caribbean have become accustomed to annual visitations from nature, but nothing that we have suffered comes remotely close to this. We have a very special affinity with Venezuela, because many of our people worked there in the oil industry and still continue to interact there. Indeed, many of our people would have suffered as a result of this natural disaster— those we know of and those we don't know of.

The Government of Saint Vincent and the Grenadines, acting in concert with the other CARICOM countries, will do all that it can within its limitations to support the relief and rebuilding activities in Venezuela. On behalf of my government and people, I convey profound condolences to the offices of the Permanent Representative of Venezuela.

Thank you.

EL PRESIDENTE: The distinguished Observer of France to the Organization of American States has requested permission to speak on this occasion, and the Chair so agrees.

I now give the floor to the distinguished Observer of France.

LA OBSERVADORA DE FRANCIA: Merci, Monsieur le Président. Avant tout, je voudrais exprimer ici les condoléances et l'entière solidarité de mon pays avec le peuple et le Gouvernement du Venezuela dans cette terrible épreuve. Le Gouvernement français, les organisations non gouvernementales et, à Caracas, la communauté française se sont rapidement mobilisés pour tenter d'apporter un soulagement aux populations sinistrées et restent mobilisés avec l'espoir que leur aide et celle de l'ensemble de la communauté internationale puissent permettre au peuple du Venezuela de surmonter cette terrible tragédie.

Pour la troisième fois depuis le début de cette semaine, un avion Transall de l'armée française doit effectuer aujourd'hui une rotation depuis Fort-de-France en Martinique. Au total, vingt-deux tonnes de fret humanitaire ont été acheminées par cet avion, qui a également convoyé une équipe médicale cubano-péruvienne à l'ouest de Caracas et a participé à l'évacuation des victimes de la catastrophe.

Par ailleurs, un avion cargo est parti ce matin de l'aéroport Paris-Orly avec, à son bord, une équipe de dix-sept experts français de la sécurité civile à laquelle s'est jointe une équipe allemande. Il transporte également trente tonnes supplémentaires de fret humanitaire.

A Caracas, notre ambassade se tient en contact permanent avec les autorités du Venezuela. Elle a organisé dans ses locaux une collecte de produits de première nécessité et a mis en place une aide d'urgence de 240 000 francs français avec laquelle seront achetés des médicaments.

Encore une fois, je souhaite exprimer toute ma solidarité et mes condoléances à la Mission du Venezuela et à l'ensemble du peuple vénézuélien. Je vous remercie, Monsieur le Président, de m'avoir accordé la parole.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I now give the floor to the distinguished Representative of Bolivia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Para nadie es un misterio que Bolivia tiene una íntima y afectuosa relación con Venezuela. Nuestra nacionalidad fue forjada en la fragua de la libertad por dos ilustres venezolanos: Bolívar y Sucre. De ahí que, cuando recordamos a Venezuela, no la recordamos sino que la tenemos presente, en una humilde escuelita en el gélido altiplano, en un vivac militar en medio de la vorágine de la selva o en una humilde parroquia de la Chiquitanía del Chaco boliviano. Y está presente porque los manes de la patria, como los hemos llamado, cada día nos recuerdan nuestra relación íntima con Venezuela. Es más, nuestro himno nacional nos repite día a día esta relación.

Por eso, señor Presidente, la tragedia de Venezuela ha herido el alma nacional de Bolivia, y la ha herido en la parte más viva de su existir, que es el vínculo de historia, de afecto, de solidaridad con Venezuela y con el Libertador, que nos llamó, a toda honra, "la hija predilecta del Libertador". Por eso, señor Presidente, nosotros en esta oportunidad queremos expresar una vez más la solidaridad del Gobierno y el pueblo de Bolivia con la tragedia que sufre actualmente el pueblo de Venezuela.

El Presidente de mi país, don Hugo Banzer Suárez, se ha dirigido expresamente al Presidente Chávez expresando esta solidaridad y esta muestra de afecto de Bolivia a Venezuela en un momento tan crítico.

Apreciada Embajadora Contreras, en lo personal, la Misión de Bolivia y mi país en general se encuentran en una situación muy comprometida afectivamente con usted. Y en ese compromiso también en una duda de aliviar al que sufre o tranquilizar a quien padece por otros que sufren. Es en ese entendido que la Delegación de Bolivia quisiera en esta oportunidad oficialmente hacer la presentación de un proyecto de resolución que ha sido objeto de una premonición en cuanto a los verdaderos sentimientos de los latinoamericanos, de los hombres del Caribe y de todos los que formamos parte de esta nuestra América, un proyecto de resolución que resume lo expresado aquí como angustia y también como esperanza. Sabemos que el pueblo venezolano saldrá adelante, por las propias fuerzas que tiene. Sin embargo, también sabemos que lo hecho es apenas el inicio de lo que hay que hacer. Por eso el proyecto de resolución incluye en su parte resolutive el sentimiento de pesar y solidaridad al Gobierno de Venezuela, manifiesta el agradecimiento a los Estados Miembros y a los Observadores Permanentes y a entidades del sistema interamericano y los exhorta a ellos y a las entidades del Sistema a seguir cooperando en esta cruzada de salvación continental para nuestros hermanos de Venezuela.

Creo que el modo como se han expresado en este Consejo Permanente los distinguidos embajadores y los distinguidos representantes de los países en el sistema interamericano viene a dar una muestra más de un gran sentido de solidaridad y de afecto por Venezuela, que muestra, además, que no solamente la versión optimista que se tiene de nuestra América se hace presente, sino también que en los momentos de tragedia estamos con ustedes.

Voy a pedirle, señor Presidente, que instruya que se considere el tema expresado por mi Delegación, que tiene el privilegio de hacer la presentación oficial de este proyecto de resolución; que se lo ponga en Mesa. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: As you have heard, ladies and gentlemen, the distinguished Representative of Bolivia has placed on the table a draft resolution on the subject matter of our meeting. I invite members to speak to this draft resolution so that we might approve it this afternoon or modify it as necessary.

I now call on the distinguished Representative of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Le pido disculpas por hacer uso de la palabra dos veces, pero quisiera aprovechar esta oportunidad, en primer lugar, para apoyar y secundar la propuesta de la distinguida Delegación de Bolivia. Creo que este proyecto de resolución condensa el espíritu y el sentido de la sesión extraordinaria que hemos tenido el día de hoy.

Al mismo tiempo, sin embargo, también inspirado por una muy atinada sugerencia del distinguido Embajador del Ecuador, quisiera solicitar que se agregara un punto a este proyecto de resolución haciendo referencia al Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales, que fue creado por la resolución AG/RES. 1682 (XXIX-O/99), aprobada en la Asamblea celebrada en Guatemala.

En ese sentido me permito sugerir el siguiente texto, que iría como un punto adicional entre los puntos resolutivos 3 y 4: "Solicitar al Secretario General que convoque al Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales, a fin de que el mismo arbitre las medidas necesarias para asistir al pueblo y Gobierno de Venezuela en esta circunstancia".

Este Comité, como probablemente recordarán las señoras y los señores representantes, está presidido por el Secretario General e incluye, por ejemplo, al Secretario General Adjunto, al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, al Director General de la Organización Panamericana de la Salud, al Secretario Ejecutivo del CIDI. Por lo tanto, pienso que es la instancia que más eficientemente podría articular los mecanismos de cooperación necesarios para asegurar el éxito de este esfuerzo.

Es la propuesta que deseo hacer. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Antigua and Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you.

Mr. Chairman, you invited member states to comment on the draft resolution, and so we take the opportunity, first, to indicate that we support it fully. We're quite pleased with all the paragraphs as they now appear. We take into account, nevertheless, the request of the Ambassador of Ecuador that specific reference be made to the Inter-American Committee for Natural Disaster Reduction (IACNDR).

As our colleague from Paraguay just reported, our committee was created during the twenty-ninth regular session of the General Assembly in Guatemala for the express purpose of responding to natural disasters. Its intent was not to respond reflectively or reactively to natural disasters. Nevertheless, we do believe that our OAS institution must not only act, but it must also appear to act. We think that it is wise on the part of the Ambassador of Ecuador to seek a specific reference in the draft resolution to the Committee that we have created. In that regard, Mr. Chairman, we would accept fully the language just proposed by the Delegation of Paraguay. We believe that such language would be adequate.

We take into account, though, that one of Venezuela's most pressing needs at this moment—based on Ambassador Contreras's report—is housing for the 250,000 persons who have been displaced. We would encourage the addition of a specific reference in the draft resolution to the need for housing. It could be placed in the paragraph just proposed by our colleague from Paraguay. We leave this to resolution drafters within our midst with far better skills, and we certainly accept the language proposed by the Delegation of Paraguay for the new paragraph 4.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: The Chair suggests that rather than try to draft an entire paragraph, we include Ambassador Hurst's point in the second preambular paragraph. It begins: "PROFOUNDLY CONCERNED at the loss of so many lives, grave social consequences, devastation, and damage to property, infrastructure . . . ," and we could include somewhere here "and dislocation of or the destruction of homes." I'm going to ask my colleague here to think of something while the other representatives speak.

I now call on the distinguished Representative of Uruguay to take the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente. Muy rápidamente, mi Delegación desea apoyar y agradecer a la Delegación de Bolivia la presentación de este proyecto de resolución. También desea apoyar la observación que hizo en su momento el distinguido Embajador del Ecuador y que fue respaldada por el Embajador del Paraguay.

Quizás la única duda que me queda es si se necesita un nuevo punto 4 resolutivo o si en el punto 4 resolutivo que aparece en este proyecto de resolución se podría hacer mención del Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales, porque ya en ese punto 4 resolutivo hablamos de las agencias interamericanas e internacionales competentes.

Si, por ejemplo, luego de "continúe realizando las gestiones pertinentes", ponemos "particularmente con el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales y con las agencias interamericanas", creo que englobaríamos en un mismo punto lo que queremos decir en el nuevo punto. Gracias.

El PRESIDENTE: I give the floor to the distinguished Representative of Costa Rica.

El REPRESENTANTE INTERINO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente. Ante todo quisiera agradecerle al distinguido Representante de Bolivia, el señor Alberto Quiroga, el habernos presentado este proyecto de resolución, que realmente recoge el sentir de lo que se ha manifestado durante el curso de esta sesión.

Señor Presidente, luego de haber escuchado al distinguido Representante del Uruguay, la Delegación de Costa Rica estaría de acuerdo en apoyar el proyecto de resolución que nos ha presentado el Representante de Bolivia, con el cambio sugerido por el Representante del Uruguay. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. The distinguished Representative of Ecuador has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Solamente para reiterar el apoyo anticipado que mi Delegación dio al proyecto de resolución que había circulado. Creo que es en realidad importante hacer referencia, de manera complementaria, a la resolución de la Asamblea de Guatemala sobre los mecanismos para la reducción de los desastres naturales.

No obstante, creo que esta referencia, señor Presidente, tiene que hacerse tanto en la parte resolutive como en la parte de los considerandos para que el proyecto de resolución guarde coherencia y armonía. Por lo tanto, mi Misión está sometiendo a consideración una parte de los considerandos. Apoyamos, por supuesto, la redacción presentada por el distinguido Embajador del Paraguay sobre la parte resolutive del mismo. Creo que esto es bueno, complementa el proyecto de resolución y hace una relación a efectos de que pongamos en vigencia este Comité, justamente creado para estos mecanismos para la reducción de los desastres naturales, y a efectos de tener un sistema permanente de análisis, de estudio, sobre las posibilidades de reducción de los desastres naturales en la región. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Distinguished Representative of Ecuador, would you wish to propose a suitable text? Where would you put it?

I recognize the distinguished Representative of Grenada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you. A point of order, Mr. Chairman, if I may have a personal privilege.

Mr. Chairman, I do feel that this draft resolution stands strong enough. Resolutive paragraph 3 contains the kind of language that allows the competent agencies responsible for the activities that we're trying to detail to take action. As a demonstration of our concern and solidarity, we can present this draft resolution so that the agencies that we created can go to work. I do not feel that the Permanent Council should go into the technical details that we're considering at this time.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: With due respect to the Ambassador of Grenada, accommodating the Ambassador of Ecuador will not delay these institutions from going to work by more than a few minutes. So I will again ask the distinguished Ambassador of Ecuador to submit a text. Hopefully, when we get to the end of his intervention, we will agree to unanimously approve the amended draft resolution and will ask the Secretariat to incorporate the amendments and send out the resolution. I thank you very much.

I give the floor to the distinguished Representative of Brazil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente. Para referir-me à proposta do Representante uruguaio, efetivamente se incorporássemos a utilização dos instrumentos da Comissão Interamericana de Redução de Desastres Naturais, coordenadamente com a ação do Secretário-Geral, isso poderia ser colocado tudo em um parágrafo só para justamente imprimir o espírito de coordenação das ações do Secretário-Geral com a Comissão Interamericana.

Eu gostaria também de referir-me à minha intervenção inicial em que eu falei sobre a conveniência de que a Comissão Interamericana procurasse exercer um trabalho de sensibilização junto a potenciais doadores.

O ilustre Representante Permanente de Antígua e Barbuda mencionou, muito propriamente que, a respeito de funções atuais da Comissão, nós temos que tentar desenvolver um pouco melhor as funções atuais da Comissão de forma a permitir que, entre as suas atribuições, de forma normal ela atue como o elemento de sensibilização da opinião pública, e especificamente, de potenciais doadores ou da mídia internacional. Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the distinguished Representative of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, señor Presidente, quisiera señalar que mi Delegación está de acuerdo con el proyecto de resolución que se había presentado en un principio. Hay una segunda versión que presentó la Delegación de Bolivia, con la cual estamos plenamente de acuerdo. Pensamos que el sentido de esta sesión y de la resolución que emane hoy del Consejo es, como lo dice claramente el título, solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Venezuela. En ese sentido, no creemos que tenemos que llenar de nuevas cosas esta resolución. El mensaje es muy claro.

Simplemente quisiera recordar que el Comité para la Reducción de los Desastres Naturales está en vías de formación; quien lea los documentos del Consejo Permanente podrá enterarse de que el 1 de diciembre se le presentó al Consejo una serie de recomendaciones; se crearon tres grupos de trabajo, uno lo preside el BID, otro lo preside la OEA. Suena muy bonito convocar un comité que no existe y que todavía ni siquiera tiene recursos, como sabemos claramente.

En segundo lugar, quisiera indicar con toda claridad que las agencias del Sistema no están esperando la resolución para actuar en el terreno. La OPS ya se reunió, bajo la OPS viene funcionando un grupo; del Banco Interamericano de Desarrollo el 26 de diciembre va una misión a Venezuela justamente a definir, en conjunción con las autoridades venezolanas, todas las tareas que habrá que orientar hacia el futuro.

Creo que el Representante del Uruguay lo decía muy bien. En todo caso, se podría hacer una mención en el punto 4, pero creo que el proyecto de resolución expresa muy claramente lo que aquí ya se ha señalado. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. The distinguished Representative of Colombia has the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Señor Presidente, en realidad, al "Solicitar", como dice el proyecto de resolución inicial, "al Secretario General que, con urgencia,

continúe realizando las gestiones pertinentes”, estas precisamente involucran todas las que estén a su alcance, los comités, lo que pueda activar. En fin, si lo que se quiere hacer es esa mención especial, pues, sí puede quedar allí contemplando las actividades del Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales. Posteriormente, “asimismo, realice las gestiones con las agencias internacionales...”, porque, si no, quedarían las dos frases como un poco partidas. Sin embargo, creemos que todas las gestiones conducentes el Secretario General puede realizarlas. Así es que, en un momento dado, podría estar sobrando, sobre todo si un comité no está totalmente estructurado, se haría nugatoria la función del señor Secretario General. Sin embargo, si se quiere hacer la motivación especial, puede quedar en ella incluida, pero sería solamente situación de redacción. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: The Chair is very anxious that we agree on this draft resolution as soon as possible. The consensus is that we should approve the draft resolution. We have to make some very minor changes that will not affect it. The Chair does not feel very strongly on these matters, but we would wish to accommodate the special feelings of the different representatives.

The Chair would therefore suggest that the Council approve the draft resolution, with the addition of a new paragraph 4, and that we include some reference to the destruction of homes in paragraph 2 after “damage to property and infrastructure.”

I would ask the distinguished Representative of Ecuador, in the interest of consensus, to accept that we would need another paragraph in the preamble concerning this, unless he feels strongly about it. The Representative of Ecuador has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

La Misión del Ecuador no ha tenido otra intención que no sea la de reforzar el proyecto de resolución con un mecanismo que está aprobado por la Asamblea de Guatemala. Trabajamos permanentemente y conocemos las actividades de la Organización y no necesitamos que nadie nos las recuerde, señor Presidente.

Luego, estamos todos en la mejor voluntad de contribuir en una situación que vive el pueblo de Venezuela. Lo que queremos hacer, de buena fe, es darle la mayor fuerza, la mayor connotación a este proyecto de resolución que estamos trabajando.

Creemos que el mecanismo para la reducción de los desastres naturales es una cosa que está aprobada, está trabajando y lo que queremos es impulsarla. Ha habido apoyos de varias delegaciones en esa misma línea, señor Presidente, y creo que lo importante es que conste arriba, abajo, en un punto 4 nuevo –o en el mismo 4– pero, en definitiva, la voluntad es que queremos hacer una reflexión, un llamado, para que este sistema entre a funcionar lo antes posible. Es eso simplemente.

Sin embargo, me sumo al consenso y me allano a la voluntad de las partes, que estamos todas aquí con la mejor disposición de dar un apoyo al Gobierno y al pueblo de Venezuela en la situación que está viviendo.

El PRESIDENTE: Thank you very much for that magnanimous gesture in the interest of consensus. The first amendment is to resoluteive paragraph 2, which begins with “PROFOUNDLY CONCERNED.” After “damage to property,” we could put “especially homes” or “housing, and

infrastructure,” and that should take care of that particular issue. Somebody is suggesting “to housing, other property, and infrastructure.”

The second amendment is the introduction of a new paragraph 4.

I now give the floor to the Representative of Paraguay to explain.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación de mi país había apoyado la propuesta de la distinguida Delegación del Ecuador y había ofrecido una redacción en el mismo sentido que esa Delegación. Sin embargo, como la Delegación del Ecuador está retirando esa propuesta para unirse al consenso, yo quiero hacer lo propio, con el mismo espíritu, con el mismo ánimo y, hasta diría, con las mismas palabras del distinguido Embajador del Ecuador.

En realidad, hay muchas cosas respecto de las cuales uno podría decir “para qué decirlo”. Pedimos al Secretario General que continúe realizando las gestiones. Estoy seguro de que el Secretario General seguirá realizando las gestiones, aunque nosotros no incluyamos en el proyecto de resolución la solicitud de que siga realizando dichas gestiones.

Obviamente, lo que estamos queriendo es subrayar, enfatizar, un punto de vista. No obstante, creo que, de todas maneras, el consenso que se ha logrado es satisfactorio, aunque el punto 4 resolutivo se refiere solamente a las agencias internacionales competentes. Obviamente, las agencias interamericanas son internacionales, pero quizás una referencia más específica hubiera sido también conveniente o, a lo mejor, por lo menos útil. Es todo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, again, for helping us to reach a consensus.

I recognize the Representative of Mexico on a point of order.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente. Tengo una propuesta que hacer. Está inscrito el Embajador de Antigua y Barbuda. Yo posteriormente haría mi propuesta, que creo que podría ayudar al consenso. Gracias.

El PRESIDENTE: Does your proposal refer to what the last speaker talked about? Well, I would prefer that you make it now.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Tal vez la manera de tratar este asunto sería simplemente añadir en la parte preambular “TENIENDO EN CUENTA la reciente creación del Comité Interamericano...”, etcétera; una mención a este Comité. Y en el punto 4, como creo que lo había sugerido el Representante del Uruguay en un principio, podríamos decir: “Solicitar al Secretario General que, con urgencia, continúe realizando las gestiones pertinentes, en particular con las agencias interamericanas e internacionales, así como con los órganos competentes, tal como el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales, a fin de apoyar técnica y financieramente...”; lo demás seguiría igual. Es decir, aquí se haría la inclusión de que el Secretario General tome en cuenta la

creación de una nueva instancia, que es este comité. Esa sería la propuesta que haríamos. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: But where would you put it? We already have a “BEARING IN MIND” regarding the condolences and observations. So you will have to put it under “TAKING INTO ACCOUNT.”

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Sí. Gracias, señor Presidente. Pensamos que podría haber un último preambular, en donde se diría: “TENIENDO EN CUENTA la reciente creación del Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales...”, etcétera.

El PRESIDENTE: Which is what I was proposing earlier. I now give the floor to the Representative of Antigua and Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Mr. Chairman, we support the proposal just put forward by the Delegation of Mexico, which is precisely what you proposed. Having so done, we believe that we are now ready to approve the draft resolution. The Secretariat might wish to read the draft resolution in its entirety for us at this time, sir, and then we could all agree.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: I ask the Secretariat to read the amendments. Thank you very much.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente.

El tercer considerando leería: “PROFUNDAMENTE CONSTERNADO por las cuantiosas pérdidas de vidas, graves efectos sociales, la devastación económica, los daños a la propiedad, infraestructura y en especial a la vivienda que han ocasionado las inclementes lluvias, inundaciones y deslizamientos de tierra que han azotado a Venezuela”.

Se añadiría un último considerando, que diría: “TENIENDO PRESENTE la reciente creación del Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales”.

Y, luego, el párrafo 4 resolutivo leería:

Solicitar al Secretario General que, con urgencia, continúe realizando las gestiones pertinentes, en particular con las agencias internacionales e interamericanas competentes, tal como el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales, a fin de apoyar técnica y financieramente a Venezuela en la obtención de los recursos complementarios necesarios para atender la situación por la que atraviesa el Gobierno y el pueblo de Venezuela.

Es todo, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. The Chair believes that we now have consensus and invites you to approve the draft resolution. Approved.^{1/}

I recognize the distinguished Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: En nombre del pueblo y del Gobierno de Venezuela y de todos los ciudadanos del mundo, porque todos tenemos los mismos sentimientos –ya lo señalamos, ahora es Venezuela, pero puede ser cualquier país–, queremos darles las gracias por su participación, por su afecto, por su solidaridad, lo cual ha quedado plasmado en esta resolución.

Entendemos que cuando han surgido las discusiones esto ha sido porque queremos hacer algo perfecto. Es difícil entre los seres humanos la perfección. Por eso, pues, comprendemos la preocupación de cada uno de nuestros colegas los señores representantes, respecto a que quede plasmado exactamente en un documento lo que se requiere en este caso para Venezuela, que posiblemente pudiera ser, y ojalá no sea así, para cualquier otro país del sistema interamericano.

También quisiera aprovechar la oportunidad, en función de la pregunta que hizo la distinguida Representante del Perú en cuanto a cuáles son las necesidades más inmediatas, para señalar que las necesidades son muchas, pero en función de canalizarlas, en razón de la urgencia que surge en Venezuela, quizás pudiera decirles que lo más sencillo son cantidades de dinero, porque con el dinero en efectivo nuestras autoridades adquieren exactamente lo que se necesita en el momento indicado.

Adicionalmente a esto, en lo que respecta a víveres, se requieren alimentos no perecederos, aquellos que además se puedan transportar fácilmente. En este sentido, en lo que respecta al agua potable, es mucho más sencillo contribuir con pastillas, tabletas, para evitar que el agua se contamine y no colaborar con bidones de agua.

En lo que respecta a medicinas, es más sencillo contribuir con antibióticos y con penicilina que señalar algunos datos exactos sobre alguna medicina en particular.

Sí es muy importante para Venezuela, por cuanto –como señalaba en mi intervención anterior– no estábamos preparados para este tipo de siniestros, porque no suelen producirse en nuestro país, poder obtener maquinaria pesada, tractores y otro tipo de vehículos que faciliten la movilización de escombros, porque todavía hay personas, hay vidas, por salvar. Nuestros trabajadores, nuestros técnicos, los miembros de las Fuerzas Armadas y el personal civil no han podido llegar a algunos lugares. En este sentido también es importante obtener ayuda de personal especializado, de técnicos que conozcan este tipo de siniestros y que en alguna oportunidad hayan estado en Venezuela y hablen el idioma de una manera elemental.

Por otro lado, quería señalarles que en el día de ayer nuestro Secretario General, el señor César Gaviria, se comunicó con nosotros desde Colombia en dos oportunidades, manifestando su deseo, su intención, de visitar a Venezuela. Le informamos inmediatamente al señor Presidente de la República y, en vista de las circunstancias, sencillamente estamos esperando una respuesta para que, tal y como lo señaló el Presidente Gaviria, su visita sea realmente oportuna y no pudiera quizás servir de estorbo. El señor Gaviria jamás será un estorbo para nosotros, pero, dadas las circunstancias, es

1. Resolución CP/RES. 762 (1218/99), anexa.

difícil, por ejemplo, conseguir pistas de aterrizaje. El aeropuerto de Maiquetía solamente abre dos horas al día para que los aviones de la Fuerza Aérea puedan aterrizar con damnificados o con bienes.

De igual forma, sabemos que el doctor George Alleyne, Director de la Organización Panamericana de la Salud, ha manifestado su deseo de ir a Venezuela. Según nos informaron en la OPS, posiblemente este fin de semana podría visitar a Venezuela.

Les repetimos, en nombre de todos los venezolanos, gracias. Quisiéramos que pronto toda esta pesadilla quede en el olvido y que lo que siempre permanezca en nuestra memoria es precisamente las palabras de agradecimiento eterno y de afecto hacia cada uno de ustedes. Queremos decirles que nosotros vamos a llorar y vamos enterrar los muertos, pero también nosotros vamos a cantar por la vida. Y para eso los invitamos a todos. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

Ladies and gentlemen, since it is very unlikely that we'll have another special meeting before Christmas, the Chair takes this opportunity to wish you the best Christmas that we can have in these circumstances. I trust that the year 2000 does not bring us as many natural disasters as we had in 1999.

This meeting stands adjourned.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 762 (1218/99)
23 diciembre 1999
Original: español

CP/RES. 762 (1218/99)

SOLIDARIDAD Y ASISTENCIA AL GOBIERNO Y PUEBLO DE VENEZUELA

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

RECONOCIENDO que el impacto de los desastres naturales representa un problema de gran magnitud para el desarrollo económico y social de los pueblos de las Américas;

PROFUNDAMENTE CONSTERNADO por las cuantiosas pérdidas de vidas, graves efectos sociales, la devastación económica, los daños a la propiedad, infraestructura y en especial a la vivienda, que han ocasionado las inclementes lluvias, inundaciones y deslizamientos de tierra que han azotado a Venezuela;

TENIENDO EN CUENTA las expresiones de condolencia y las observaciones formuladas por los Representantes y Observadores Permanentes ante la OEA, sobre la situación de emergencia que afecta a Venezuela; y

TENIENDO PRESENTE la reciente creación del Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN)

HABIENDO ESCUCHADO la exposición de la Representante Permanente de Venezuela ante la OEA, sobre la tragedia humana y los daños materiales que ha ocasionado ese fenómeno natural en Venezuela,

RESUELVE:

1. Expresar el sentimiento de pesar y de solidaridad al Gobierno y Pueblo de Venezuela por las pérdidas de vidas y bienes materiales.

2. Manifestar su profundo agradecimiento a los Estados Miembros, Observadores Permanentes, entidades del sistema interamericano, a las instituciones financieras internacionales, organizaciones de la sociedad civil, así como a la comunidad internacional en general, tanto por la asistencia prestada al Gobierno y Pueblo de Venezuela como por los esfuerzos de socorro a raíz de la calamidad ocurrida.

3. Exhortar a los Estados Miembros, Observadores Permanentes, entidades del sistema interamericano, a las instituciones financieras internacionales, organizaciones de la sociedad civil, y en general a la comunidad internacional, a que continúen contribuyendo con los esfuerzos de socorro, rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas.

4. Solicitar al Secretario General que, con urgencia, continúe realizando las gestiones pertinentes, en particular con las agencias internacionales e interamericanas, tal como el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN) competentes a fin de apoyar, técnica y financieramente a Venezuela, en la obtención de los recursos complementarios necesarios para atender la situación por la que atraviesa el Gobierno y el Pueblo de Venezuela.

5. Darle a esta resolución la más urgente y amplia difusión.

AC00389T01.doc

CP06926T01

ISBN 0-8270-4124-1